

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Primera edición del Sábado 15 de Marzo de 1902.

Este periódico dedica con preferencia y atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir con prontitud y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Editorial no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico se publica los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º, 11.º, 13.º, 15.º, 17.º, 19.º, 21.º, 23.º, 25.º, 27.º, 29.º y 31.º de cada mes. Los días 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º, 16.º, 18.º, 20.º, 22.º, 24.º, 26.º, 28.º, 30.º y 3.º de cada mes. Los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º, 11.º, 13.º, 15.º, 17.º, 19.º, 21.º, 23.º, 25.º, 27.º, 29.º y 31.º de cada mes. Los días 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º, 16.º, 18.º, 20.º, 22.º, 24.º, 26.º, 28.º, 30.º y 3.º de cada mes.

Los anuncios se publican en la 1.ª plana, en la 2.ª, en la 3.ª, en la 4.ª, en la 5.ª, en la 6.ª, en la 7.ª, en la 8.ª, en la 9.ª, en la 10.ª, en la 11.ª, en la 12.ª, en la 13.ª, en la 14.ª, en la 15.ª, en la 16.ª, en la 17.ª, en la 18.ª, en la 19.ª, en la 20.ª, en la 21.ª, en la 22.ª, en la 23.ª, en la 24.ª, en la 25.ª, en la 26.ª, en la 27.ª, en la 28.ª, en la 29.ª, en la 30.ª y en la 31.ª. Los precios de los anuncios se publican en la 1.ª plana, en la 2.ª, en la 3.ª, en la 4.ª, en la 5.ª, en la 6.ª, en la 7.ª, en la 8.ª, en la 9.ª, en la 10.ª, en la 11.ª, en la 12.ª, en la 13.ª, en la 14.ª, en la 15.ª, en la 16.ª, en la 17.ª, en la 18.ª, en la 19.ª, en la 20.ª, en la 21.ª, en la 22.ª, en la 23.ª, en la 24.ª, en la 25.ª, en la 26.ª, en la 27.ª, en la 28.ª, en la 29.ª, en la 30.ª y en la 31.ª.

Subscripciones.
En Granada, un mes... 175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África... 175 pes.
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 175 pes.
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 175 pes.

AÑO XXIV. Núm. 12390.

Los mejores Mosáicos Hidráulicos

fabricados con cementos marca Lafarge, de Marsell, en fábrica al público el conocido industrial de esta plaza MIGUEL BELTRAN MACHADO, a los precios siguientes:
Las soleras en blanco, negro, rojo, gris y marrón a 3 pesetas el metro cuadrado y en dibujos lo más nuevo y de mayor gusto desde 3.25 pesetas en adelante.
Especialidad en soleras para cocheras, cuadrás y almacenes de gran batalla.
Para pedidos ó encargos, en el taller de mármoles de José Beltran é Hijos, Reyes Católicos núm. 44 ó en la Fábrica, Acera de San Ildefonso, número 31.
NOTA.—Los pedidos para esta plaza se sirven a pie ó por ferrocarril sin aumento de precio.

DEVOCIONARIOS

Magnífico y completo surtido para Semana Santa en EL BUEN TONO, Zacatín 12.

LOS ALPES

Para bodas, bautizos y fiestas de santos, esta casa tiene los dulces y licores más selectos, y sirve en acto todos cuantos encargos se le confían.

LOS ALPES de Ricardo Martín

Rafia de Madagascar. Mejor y más barato para atar los injertos de toda clase de plantas. 2 pesetas kilo.

La alimentación más sana.

Preocupaciones acerca de la carne. Opinión de los hombres de ciencia. La carne y el vigor muscular. Su influencia en la energía intelectual. Longevidad de los vegetarianos. La moral y la belleza humana en relación con el régimen alimenticio. Efectos morbosos de la carne.

Hay que nos encontramos en Cuaremas, época en que la Iglesia nos prescribe la abstinencia de carne, abstinencia a que por otra parte forzadamente nos tiene sujetos casi todo el año a la mayor parte de los mortales, ya la mala calidad de dicho alimento, ya el elevado precio a que se expende, a pesar de ser tan malo, quiero decir cuatro palabras acerca de su valor higiénico en la alimentación del hombre.

Hay un dicho vulgar, que pasa como una axioma intangible para los más «la carne cruda» y que parece significar que solo con ella puede adquirirse una musculatura fuerte y una sangre rica; y sin embargo nada más falso que esto.

Cuando fijámonos en la alimentación exclusivamente vegetal que tienen los habitantes de muchas regiones de España, que solo en rarísimas ocasiones comen carne, y que sin embargo gozan de salud y florecimiento y de una fuerza y resistencia para el trabajo admirables, y cuando por otra parte veo gran número de familias pudientes, que comiendo carnes en abundancia, presentan una salud y fuerzas que dejan mucho que desear, no ha podido el ser por menos de llamarnos poderosamente la atención y de hacernos dudar del valor positivo de este régimen alimenticio, llevándonos esta duda a estudiar de modo detenido un asunto que tanto interesa, de lo que quiero aunque someramente ocuparme.

No es verdad que la mayor parte de los hombres de saber hayan aceptado jamás el valor preferente de la carne en la alimentación; muy al contrario, multitud de grandes pensadores de todas las épocas históricas han afirmado los perjuicios que ella puede ocasionar, y en prueba de lo que digo me voy a permitir consignar algunos datos tomados de la notable y reciente obra del Dr. Huchard, miembro de la Academia de Medicina y presidente de la Sociedad de Terapéutica de París.

Dice el célebre naturalista Cuvier que el hombre parece criado para alimentarse especialmente de frutas, raíces y otras partes sustanciosas de los vegetales; el eminente médico Florens afirma que «teniendo en cuenta sus dientes, estómago e intestinos el hombre es frugívoro por naturaleza y origen»; y según el sabio higienista Levy «puede decirse (refiriéndose a la alimentación por carne) que poseemos todo nuestro empeño en conservarnos contra toda regla de conservación.»

Si nos fijamos en el injicio que el régimen de carne tiene sobre el desarrollo físico y la fuerza muscular, podremos fácilmente convencernos de que no favorece aquí el aumento de la carne, lo que en cambio se adquiere con grasas y pan, que no debe ser exclusivamente blanco para no privarle de glicógeno y fosfatos cálcicos. Los jugos de carne solo proporcionan algunas sales con los cuales se combinan los principios de los alimentos y tóxicos.

Los antiguos griegos alimentaban a los jóvenes dedicados para atletas con nueces, higos, queso y pan; los soldados romanos, que servían en el ejército de Napoleón I y que se usaban alimentos vegetales eran intrépidos é infatigables; los habitantes de Himalaya, que emplean la misma alimentación, son robustísimos é igualmente sucede a los obreros chinos.

tos; dispepsias y estorcos gastro-intestinales; lesiones cardíacas y arterio-escleróticas, proclives a toros de reblancamientos y hemorragias cerebrales y de lesiones del riñón, hígado, etc.

Finalmente, esa enfermedad tan frecuente, que podríamos llamar de moda, la *neurastenia*, se debe las más veces a una intoxicación por el régimen de carnes.

Es verdad que alguna vez es producto de simple agotamiento del sistema nervioso por excesos de diversa clase; pero casi siempre es una manifestación del neuro-artritis y muchas veces está unido a la arterio-esclerótica. Mr. Fleury ha publicado recientemente un trabajo notable en el que da una regla fácil para distinguir ambas modalidades: en la neurastenia por agotamiento existe una hipotensión arterial, que disminuye con un régimen ténico y reposo al paso que en la neurastenia tónica hay un exceso de tensión con irritabilidad, irascibilidad y agotamiento rápido de las energías vitales; estado que solo cede a los ejercicios físicos, régimen lacteo-vegetal y lavado del organismo con purgantes, diuréticos, etc.

En resumen, con lo anteriormente expuesto creemos haber demostrado:

1.º Que la carne no es precisa para la alimentación, siendo con frecuencia perjudicial.

2.º Que caso de emplearla, cuando en ella no haya inconveniente, solo debe hacerse en cantidad moderada, en unión de leche, huevos y vegetales, y siempre procurando proceder de animales sanos y recién muertos y preferentemente de aquellos que tienen la que llamamos carne blanca.

Dr. Juan de Dios PEINADO.

Desde Barcelona.

La cuestión de las carnes.—Los comendados del Liceo.—El planista Rosenthal.—Fallecimiento de un escritor.

Con la aprobación de la proposición presentada al Ayuntamiento por la comisión de abastos permitiendo la entrada en Barcelona de carnes muertas, creo que se ha dado un paso importante para facilitar el consumo de un artículo de primera necesidad, que hasta ahora venía siendo objeto de un irritante monopolio, pues nuestro mercado estaba a merced de las sociedades de abastecedores, y ni en la calidad ni en el precio de las carnes podía tocarse el beneficio de la libre competencia.

Lo costoso y lo lento de los transportes, la dificultad de establecer en nuestra plaza un mercado permanente de ganado, ideas que hubo de frasar muchas veces intentos de poner en planta y no sin un fin de corruptelas inherentes al régimen del matadero y los mercados públicos perpetuaban una situación intolerable y sin igual en otra ciudad de la importancia de la nuestra.

La introducción de carnes muertas destruyera la costumbre de que todas las reses que llegaban a Barcelona tras algunos días de viaje en vapor ó en ferrocarril, cansadas, mareadas y hasta enfermas fuesen destinadas exclusivamente al consumo público de nuestra ciudad. Siendo de una misma procedencia las que se consumen en las poblaciones subterráneas de la provincia, por haberse seleccionado y repuesto según tanto, sus carnes superan siempre en bondad a las que se expenden en Barcelona, el mercado natural de todos los derechos.

El transporte de reses muertas hecho en las debidas condiciones no alterará la calidad de las carnes, y si no basta a fin de este artículo la producción peninsular, podrá echarse mano del mercado extranjero.

Así se hace en Inglaterra, a donde hasta de Australia llegan grandes cargamentos de carnes frescas en perfecto estado de conservación por medio del sistema frigorífico.

De la propia suerte podrá acudir nuestra plaza a las regiones del Rio de la Plata, facilitándose, en cambio, la colocación en aquellos países de algunos de nuestros productos, en tanto la ganadería peninsular perfecciona su producción y las empresas y los ferrocarriles mejoran en rapidez y baratura sus transportes.

Con la presencia del maestro Knawald y del pianista Rosenthal, han ido cobrando interés y animación los conciertos del Gran Teatro del Liceo.

Ernesto Knawald es joven, como que nació en Viena el año 1868. Antes de dedicarse a empujar la batuta siguió la carrera de abogado, y si abogado ni siquiera músico parece por su aspecto, sino más bien militar, y militar de arranque. ¡Qué bien se adaptaría al uniforme a un hombre de un continente tan resaca!

Su carrera ha sido rapidísima. Nueve años atrás inscribióse en el Conservatorio de Leipzig, y hoy es considerado ya en los países germánicos como uno de los grandes maestros de la batuta.

Hay que verle sobre la batuta, al frente de sus músicos, imponiéndose con su energía desbordante. Diríase que con esta cualidad característica, simple y sencillamente la falta de preparación y ensayo, arrastrando a los profesores, infundiendo en sus bríos bazarra. Al dirigir una obra saca de su cuerpo a cuerpo con los músicos, su batuta tira torpes y estereales, su mano izquierda ciérrase con fuerza y el pulso en alto vibra amenazante.

En los dos conciertos que acaba de dar en Barcelona, ha dejado un gran recuerdo de su talento y de sus grandes cualidades.

pues nació en Cemborg en 1869, es algo más que una notabilidad, es un verdadero portento. Si ya es cosa corriente tratarse de pianistas, decir que es el mejor último que oímos, se nos hace difícil, por no decir imposible que pueda venir otro que llegue a obsecrar el efecto que Rosenthal ha producido en Barcelona.

Puede decirse de él que es pianista de nacimiento, pues a los siete años ya bregaba con el teclado y componía cándidos y los trece días su primer concierto.

Fué presentado a Listz como un fenómeno de precocidad, y el famoso abate le tomó desde entonces bajo su dirección, completándose en sus admirables progresos y oyéndolo tocar todos los días. Así puede considerarse como su hijo artístico y legítimo heredero.

Pero Rosenthal, no contento con los triunfos triunfos conquistados en sus conciertos de París y San Petersburgo, resignóse a algunos años de multi-mo, al objeto de perfeccionar sus conocimientos musicales y literarios y de afinar más y más sus admirables condiciones de pianista, y cuando de nuevo se dejó oír, en el apogeo de la fuerza y el dominio del instrumento, fué admiración, sino asombro y estupefacción lo que produjo y lo que va produciendo en todas partes.

Para muchos de nuestros lectores será un nombre desconocido el de don José María Ferns, que acaba de fallecer en Madrid, donde era considerada como escritora de no escaso mérito. La señora Ferns era hija de Barcelona; aquí se educó, aquí escribió sus primeros ensayos literarios, entre ellos un melodrama popular titulado *Elena de Villera*, que algunos años más tarde fué puesto en escena con éxito en el teatro de Novedades, de Madrid, mereciendo los justos elogios de la prensa de la Corte. Un editor barcelonés publicó en su día un interesante novela *Los desterrados*, inspirada en sentimientos idénticos a los que figuran en su apócrifo drama.

Antes de establecerse en Madrid, la señora Ferns se empleó algunos años en París, sacrificando toda su fortuna en su cuerpo de los emigrados españoles. Así, con sus setos, lo propio que con su pluma, no desmintió nunca sus convicciones democráticas y la piedad ingratable de su corazón.

En Madrid publica el periódico semanal *La Aurora*, favoreciendo con artículos diversos de actualidad política y literaria. Por este periódico me ha enterado de un sensible fallecimiento, así como de que, al morir, dejó inéditas algunas obras dramáticas, entre ellas las tituladas: *Madre y rival*, *El marqués de Lovel*, *El antifa* y *Heroísmo infantil*.

La autora era demasiado buena, demasiado modesta para vencer las dificultades opuestas al acceso de la escena, y ha muerto sin poder ver renovado el triunfo que le valió su primer ensayo.

J. R. y B.

Bojas sueltas

Los yankees, que por lo visto se han propuesto convertir el mundo en un inmenso establecimiento cuyo mostrador corra a cargo suyo, ha constituido un nuevo trust, que ha enviado a Siberia varios agentes con el encargo de acaparar cuantas pieles de marla zibelina y de armiño saquen al mercado.

El sindicato en cuestión trata de especular con las demandas hechas desde Inglaterra con motivo de las próximas fiestas de la coronación.

Como consecuencia de tales manejos mercantiles, el precio de las pieles se ha elevado notablemente.

Hace pocos días, por un lote de pieles de zibelina se ha llegado a pagar la cantidad redonda de «doscientos cincuenta mil» francos.

Viendo morir a mi padre.

Se cerraron mis párpados dormidos al mágico toque de la muerte, y a tu boca se contrajo y abundante sudor bajó tu frente.

De tus pupilas la poster mirada salió todas tus penas arrastrando, y rígido y más blanco que la cera extendiste los brazos.

Yo te miraba inmóvil murmurando también. Mi pensamiento, como un reloj sin cuerda, una idea fija quedó marcando en fúnebre silencio, mientras rodaban lentas, sin escoger un músculo, dos lágrimas, que meates como un ácido, por mi rostro, más pávido que el tuyo.

Emilio BOBADILLA.

Cartera de un Oidor.

Vistes para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juizado de Motril.—Incidente de apelación del auto de procesamiento dictado contra D. Luis Vinuesa Molina en causa sobre incendio.

del auto de prisión de D. Antonio Pérez Valjejo en causa sobre incendio.—Les mismos letrados y procuradores.—Secretaría de Sala del licenciado D. Angosto Caro.

Sección segunda.—Juizado de Guadix.—Contra Antonio Sanchez Leiva y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y Notario; procuradores, Sres. Pedraza y Sanchez de Molina.

Juizado de Guadix.—Contra Manuel Navarro y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Casas y Carcaza; procuradores, Sres. Romero Ossuna y Castañeda; secretario de Sala del licenciado D. Isidoro M. Millet.

Juizado de Huescar.—Contra Roman Hoyos Sanchez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Hernandez Garrille; procurador, Sr. Quijev; secretario de Sala del licenciado D. Juan B. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juizado de Martos.—D. José Cano, con la sociedad «E. I. Industrial Española».—Abogado, Sr. Martos; procurador, Sr. Morales Medina.

Juizado de Orjiva.—D. Manuel Ollantes Rodriguez con D. Santiago Gijón Sanchez, sobre reivindicación.—Abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Romero Jimenez; secretario de Sala del licenciado D. Mariano Alonso.

Auto. En el pleito presentado al juzgado de instrucción de la Alameda de Málaga seguido entre la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y el pleitante con la casa «Gorzo y Cañete» en liquidación, sobre pago de pesetas se ha dictado auto; teniendo a la Compañía apelante por desistida de la apelación que interpuso con las costas del recurso.

Jurados por robo. En la Sesión primera y en juicio por jurados, continuó a ser la vista de la causa seguida por el delito de robo contra Antonio Soria y otros.

La sesión empezó por el inicio de derecho, en el que se supo que el representante del Ministerio fiscal, sustenta que de la lectura del veredicto respectivo que los procesados eran autores de un delito de robo con las agravantes de disfraz y nocturnidad para todos, y además para Juan Antonio Ortiz, las de parentesco y reincidencia.

Pidió que se imponiera a Antonio Soria y Antonio M. Ortiz y Ramon Ortiz la pena de siete años de presidio mayor, a Pedro Asensio, siete años y seis meses, y a Juan Antonio Ortiz, la de ocho años.

La defensa, entendiéndose que se trataba de un delito de robo con el atenuante de parentesco para Juan Antonio Ortiz, solicitando para éste la pena de dos años y cuatro meses y veintidós días de presidio correccional, y seis años y diez meses de presidio mayor para los demás procesados.

La Sección de derecho dictó sentencia de acaerdo con lo pedido por el Ministerio fiscal.

Ante la misma Sección se celebró otro juicio por jurados, por los delitos de hurto y robo, contra Antonio Martínez Bujaldon y Antonio Jofré Jimenez, (a Berruol).

El hecho, según el fiscal, ocurrió en la siguiente forma: En la noche del 18 de enero de 1900 los dos procesados quitaron una roza del arado de Ulpiano Quintan Motors, en Fuente Nueva (Orcos), fasada en 35 céntimos, y con ella penetraron por una chimenea en el Cortijo de Cristóbal Oliver Martínez, sito en Fuente Nueva, gastrayendo sobre tres celemines de trigo valorados en 8'30 pesetas.

Practicadas las pruebas, el Jurado se retiró a deliberar, emitiendo veredicto de culpabilidad en cuanto al hurto, y de culpabilidad en cuanto al robo.

La Sección de Derecho condenó a Antonio Martínez a la multa de 125 pesetas y a Antonio Jofré a cuatro meses y un día de arresto mayor.

En vista de las solicitudes que formulan D. José Aranda, D. Emilia Lopez, viuda de Serrano, y D. Antonio Almagro, como dueños de las casas de las calles de la Cruz, San Isidro y la Jarteria, en que hay instaladas escuelas municipales para que se les abonen los alquileres, se acordó proponer a así al Ayuntamiento, para que se designe a los Sres. Lopez Sáez y Gomez Ruiz para que en unión del quitecto municipal examinen el local que ocupa la graduada de la Normal, en la calle de San Jerónimo núm. 66 y para determinar la distribución del local de escuela y habitaciones de la maestra, así como las obras que deben hacerse en dicha casa.

Se aprueban los presupuestos de material para 1902, que presentan los maestros de San Cecilio, San Ildefonso, el Fargués, Santa Eulalia, la Magdalena, San Andrés, las Angustias y San Gil, y los maestros de la Magdalena, el Fargués y las Angustias.

Reproducir el informe favorable de la Junta en el expediente incoado por la Sociedad Económica, para que se valide académica a las enseñanzas de la mujer que costea dicha corporación.

Que se oficie a los propietarios de las casas-escuelas que ha denunciado como anti higiénicas al médico higienista para que inmediatamente hagan las obras precisas para remediarlas, avisando al Ayuntamiento cuando las tengan hechas.

Que se repartan en estas próximas fiestas del Corpus los premios que se concedieron a los niños de las escuelas municipales en diciembre último.

Que por una comisión de seis vocales de la Junta se gire una visita a las escuelas de niños, y que otra comisión de igual número de vocales visite las de niñas, proponiendo un premio para el profesor y otro para la profesora que más se distinguen en la enseñanza.

Por último, y en vista del oficio del maestro de párvulos en el cual comunica que D. Manuel Lopez, dueño de una casa en construcción de la calle Imprenta Vieja, está propiamente a acondicionar dicha casa para escuela, se acordó que la Junta se traslade a dicho edificio con el arquitecto, para acordar la distribución más conveniente, y en su vista proponer al Ayuntamiento.

Se levantó la sesión. El Telegrama. Ha empezado a publicarse en Méjico un periódico titulado *El Telegrama*, especialmente de información, y muy bien redactado por cierto.

El Telegrama se propone hacer activas campañas en favor de la influencia española en Marruecos. Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Alumno premiado. El joven y estudioso alumno interno de esta Facultad de Medicina D. Angel Calvo Flores Morales ha obtenido premio en el certamen científico que ha celebrado recientemente la Academia médico-escolar de Valencia.

El Sr. Calvo Flores desarrolló el tema primero del certamen: «El plan de estudios de la Facultad de Medicina que actualmente rige en España se acomoda a las modernas orientaciones y al estado actual de la ciencia?» ganando el premio concedido por el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, y que consistió en una colección de libros escogidos.

Nos alegramos del brillante éxito alcanzado por el ilustrado joven señor Calvo Flores.

Flotación de maderas. Fodón Sebastián Carrasco y Calvente, magistrado de la Audiencia de Madrid, se ha presentado una instancia en este Gobierno civil, oponiéndose como propietario de fincas rústicas situadas en la ribera del río Verde en los términos de Jete y Almuñecar, al permiso solicitado por la sociedad «Unión resinera española» para transportar 64.000 travesaños por las aguas de las avenidas del mencionado río.

Tenemos también noticias que las comunidades de regantes de dichos pueblos han acordado presentar igual oposición, por ser altamente perjudicial y dañoso tal concesión, a causa de las condiciones especiales del río de que se trata.

Heridas. Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios la hñia de cinco años Angeles Granados Martínez de una herida en la cabeza que se produjo a consecuencia de caída casual.

En el mismo establecimiento fué curado el operario de la fábrica azucarera del Chinaral José del Cid Rodríguez de varias contusiones y arrollamiento de la piel del brazo izquierdo, que se produjo al ser cogido por el engranaje de una rueda de la máquina.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital nueve nacimientos y siete defunciones.

Licencias de armas. Se ha concedido licencia de uso de armas a D. Juan Contreras Gutierrez y don Francisco Rubio Martínez.

Probado el Cognac de Henri Garnier y C.º

que emponzoña el aire y hace tomar una epidemia.

Los caminos que llevan de Schemacha a Bakú y a Kárdamir están llenos de gente que huye precipitadamente, a riesgo de parecer de un modo lamentable, en el barro helado que cubre toda la comarca.

El Mensajero Oficial, publica el siguiente telegrama del Príncipe Galtzín, administrador del Cáncero dirigido al ministro del Interior en 16 de febrero:

«Las consecuencias del terremoto de Schemacha son verdaderamente terribles; los males de los supervivientes aumentan con el frío; el día que estuvo en Schemacha habíis en la ciudad una capa de nieve de más de un metro y el termómetro marcaba diez grados bajo cero. En algunos barrios no se encuentran ni huellas de las calles; es imposible pensar en reconstruir esta parte de la ciudad. Se ha sacado más de 800 cadáveres de entre los escombros, en la ciudad baja.»

Según los datos que he recibido hasta hoy, 830.57, los pueblos de los alrededores que han padecido las consecuencias del temblor de tierra; hasta ahora, se tiene noticia de que han perecido 23 personas en dichos pueblos.»

Las últimas noticias dan cuenta de que el número de las víctimas en esos pueblos es mucho mayor de lo que trae el príncipe Galtzín, pues en uno solo de ellos han perecido 41 habitantes.

El Czar ha enviado a Schemacha a su ayudante, príncipe Oolensky, para darle cuenta de las medidas que es preciso tomar a fin de remediar en lo posible los daños causados por el terremoto.

TEGUSTESE

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Pregunta: ¿Será la crisis chica o grande?

El Sr. Sagasta dice—se muestra más impenetrable que la esfinge de Tebas, cuando se le pregunta acerca de la modificación del ministerio.

¿Puede hacerse la política según el capricho o los antojos de un presidente del Consejo?

¿No existe ninguna razón de Estado a la que deban subordinarse los acontecimientos?

En otro artículo, ocupándose de la salida del Sr. Urzaiz, dice, que la opinión sabrá hacer justicia a todos los que directa o indirectamente han tomado parte en el planteamiento de este lamentable conflicto político.

EL PAIS. Dice que, a consecuencia de la crisis, triunfan los frailes y el Banco.

EL CORREO ESPAÑOL. Estima que la crisis es un sainete. Comenta las entrevistas que tuvo la Reina con el Sr. Sagasta y con otros personajes, de las que se deducen la consecuencia tristísima de estar gobernados por liberales o por conservadores, cansantes, igualmente, de nuestras desdichas e instrumentos de nuestra ruina; pues ellos fueron los que nos llevaron al desastre y a la afrenta.

La restauración, exclama, no los tiene mejor ni pueden ser de otro linaje sus hombres.

Propaganda republicana. La minoría republicana del Congreso se ha reunido acordando emprender una campaña de propaganda republicana hasta el 20 de mayo, con objeto de agitar la opinión; y pedir el cumplimiento del decreto de 19 de setiembre sobre asociaciones religiosas.

La crisis

Madrid 14 (10'15 mañana.) La prensa comenta la hostilidad de los Sres. Sagasta y Silvela a un Gabinete de concentración, y la negativa del general Weyler y del Sr. Canalejas a formar parte del mismo.

También se habla del disgusto de los sagastinos con motivo de los rumores de que el Sr. Montero Ríos presidirá un Gabinete de concentración.

Créese que en su vista se desistirá de la solución indicada; encargándose nuevamente el Sr. Sagasta de reconstituir el Gabinete.

Madrid 14 (1'45 tarde.) La Mesa del Senado, presidida por el Sr. Montero Ríos, ha estado en Palacio poniendo a la sanción régia varias leyes últimamente aprobadas por las Cortes, incluso las que se refieren a los créditos para combatir la langosta y para atenciones de Marina.

La Regente aprovechó la oportunidad para celebrar con el Sr. Montero Ríos una conferencia acerca de la crisis.

Después consultó la Reina con el Sr. Silvela, el cual se declaró opuesto a un Gabinete de concentración, aconsejando que el Sr. Sagasta se encargue nuevamente del Poder.

También ha sido consultado por la Regente el marqués de la Vega de Armijo.

Este se ha negado a manifestar a los periodistas los términos de su entrevista, diciendo solo que su opinión es conocida de todo el mundo.

El general Azcárraga, con quien también ha consultado la Reina, se muestra muy reservado.

Luego continuarán las consultas. Algunos políticos creen que mañana se solucionará la crisis.

Madrid 14 (1'45 tarde.) La prensa francesa se ocupa de la crisis española, comentando las dificultades políticas y económicas que ha de vencer el nuevo Gobierno.

«Le Journal» dice que se hará un Ministerio de temporización, que gobernará hasta la jura del nuevo monarca.

Madrid 14 (6'30 tarde.) En los círculos políticos sigue reinando la desorientación más completa acerca de la solución que haya de tener la crisis.

Según parece, pierde terreno un Gabinete de concentración.

Se asegura que el Sr. Montero Ríos ha manifestado a la Regente que no constituirá Gobierno, sin contar previamente con la aprobación del Sr. Sagasta.

Han conferenciado los señores Montero Ríos y Canalejas. Se atribuye gran importancia a esta entrevista.

Se asegura que antes de esta, el Sr. Canalejas estuvo en Palacio hablando con la Regente.

El Sr. Sagasta ha paseado esta tarde por el Retiro.

Hasta la hora presente, no le ha visitado hoy ningún personaje.

Madrid 14 (7'15 noche.) El Sr. Sagasta, a la hora de costumbre, estuvo hoy en Palacio, conferenciando con la Regente.

Después, y entre sus íntimos, el Sr. Sagasta declaró rotundamente que no apoyará a ningún Gobierno de concentración o coalición, porque esto implica la disolución de los partidos.

Madrid 14 (7'30 noche.) La Reina ha consultado al Sr. Romero Robledo sobre la solución de la crisis.

El Sr. Romero se mostró partidario de un Gabinete de concentración.

El Sr. Maura ha sido consultado también por la Regente.

Ha mostrado gran reserva con los periodistas. Créese que aconsejó la concentración, y que se disuelva inmediatamente las Cortes.

Los señores duque de Tetuan y Lopez Dominguez, que asimismo han sido consultados por la Reina, se expresaron en términos análogos a los del señor Romero Robledo.

Madrid 14 (7'50 noche.) Explicando el Sr. Villanueva como llevaba firma a Palacio, siendo ministro dimisionario, dijo que él no imitaba al Sr. Urzaiz, que, al presentar la dimisión, ha abandonado su destino.

Madrid 14 (4'15 tarde.) Los Sres. Villaverde y conde de Tejada de Valdosera han hecho a la Regente idénticas manifestaciones que el Sr. Silvela.

La Reina acaba de salir a su acostumbrado paseo.

Cuando regrese a Palacio seguirá consultando a los políticos.

Madrid 14 (11' noche.) El estado de la crisis en los presentes momentos es el que sigue:

La impresión general es que mañana se encargará el Sr. Montero Ríos de formar Gabinete, puesto que la crisis la han motivado los deseos de concentración significados en altas regiones.

Dúdase de que se consiga el intento, creyéndose generalmente que el Sr. Montero Ríos fracasará en su propósito.

Sin embargo, nada puede decirse como seguro.

Madrid 15 (2'45 madrugada.) Gana terreno la solución Sagasta.

Cuenta este con el apoyo personal de los Sres. Canalejas, Moret, Vega Armijo y Montero Ríos.

Este ha reiterado su adhesión al Sr. Sagasta, asegurando que no presidirá un Gabinete de concentración, aunque se lo encargue la Reina.

Por esto se cree seguro que

el Sr. Sagasta formará el nuevo Gobierno.

Los amigos de la concentración, están desalentados, creyendo perdidas todas sus esperanzas de ser Poder.

Se ha pensado en un Gobierno presidido por el duque de Tetuan, pero esta solución ha sido rechazada, pues el Sr. Maura se niega a formar parte de un ministerio con la indicada presidencia.

Además, el Sr. Romero y los demás amigos de la concentración, se niegan a encargarse de la cartera de Hacienda.

Ingléses y boers

Madrid 14 (1'45 tarde.) Acaba de recibirse un telegrama de Londres diciendo que los boers han devuelto a lord Methuen a la guarnición inglesa de Klerksdorp.

El estado del herido es satisfactorio.

La prensa inglesa elogia calurosamente la caballerosidad de Delarey.

Firma. Madrid 14 (1'45 tarde.) La Regente ha firmado hoy entre otros, los siguientes decretos:

Reformando el Reglamento del Notariado.

Concediendo un crédito para adquirir gasolina con destino a la extinción de la langosta.

También ha firmado otros decretos que carecen de interés general.

Las obligaciones del Tesoro

Madrid 14 (11 noche.) Hoy se han suscrito obligaciones del Tesoro por valor de doscientas treinta y nueve mil quinientas pesetas.

El «Carlos V»

Madrid 14 (11 noche.) Se ha resuelto que marche a Inglaterra el acorazado «Carlos V».

Se ha dispuesto que esté alzado para el día 15.

El objeto del viaje es asistir a la coronación de Eduardo VII.

LA COTIZACION. Madrid 14.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 Perpetuo Interior 72'60

4 0/0 Pequeños 73'10

4 0/0 Fin del corriente, cambio medio 72'60

5 0/0 Amortizable 92'90

5 0/0 Pequeños 93'95

Cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario. 000'00

Cédulas del 4 por 100. 000'00

Banco de España 458'00

Banco Hispano-Americano. 000'00

Compañía Arrendataria de Ta acos 391'50

CAMBIOS

Francos. París, vista. 38'80

Libras. Londres, vista. 34'87

BOLSA DE PARIS

Exterior español 77'05

Almódobar.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicerías.

SE VENDE UN lote del monte de robles existente en la dehesa llamada de San Jerónimo en Sierra Nevada, término de Monachil, cuyo lote está comprendido entre el barranco llamado de Manuel Casas y el sitio conocido por Majada de los Machos.

Se admiten proposiciones hasta el día último del corriente mes de marzo en el despacho de la casa del Excmo. Sr. Don Valentin Agrela y Moreno (acera de Darro 54) los días laborables de dos a cinco de la tarde y allí está de manifiesto el pliego de condiciones.

Finalmente ¡oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vendido un terreno en venta y altillo. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Copites & Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifilítico COSTANZI».

Nuevo mapa de la provincia de Granada

Por el delineante de Obras públicas D. José Bertuchi

Revisado por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta provincia

Propiedad de D. Paulino Ventura Traveset, sucesor de la Casa Sabatel

Tipolitografía y librería.—Mesones 52.—Granada.

Este interesante Mapa, es el más completo y exacto de todos los publicados de provincias hasta hoy en España.

Contiene las alturas sobre el nivel del mar de las poblaciones y montañas de nuestra provincia; los ferrocarriles en explotación, en construcción y en proyecto; las estaciones, los ferrocarriles de vía estrecha y mineros particulares; las carreteras de primer, segundo y tercer orden, construídas, en construcción, y en proyecto; los caminos vecinales, carreteros, de herradura y veredas; las ventas, cortijos y haciendas; las terminales; la red telegráfica, con las estaciones permanentes, completadas, limitadas, municipales y de baños; la red telefónica de la provincia, con las estaciones que la constituyen; los faros con indicación de su esfera de visión; la topografía de nuestra provincia, e infinidad de detalles que lo hace curioso y de necesidad para Oficinas del Estado, Corporaciones; Comerciantes, Industriales, Mineros, Viajantes, particulares y Colegios.

Este Mapa, hecho en los talleres oromo-tipográficos de D. Paulino Ventura Traveset, sucesor de Sabatel, Mesones 52, mide 98 centímetros por 120, y vale en papel, franco de porte a quien lo pida acompañando su importe, 6 pesetas.

Pegado en tela y con medias cañas y barnizado, 10 pesetas. En esta forma no puede remitirse por correo.

Esta probado hasta la satisfacción que el Sr. «Lagartijo» chico, que fabrica la casa Nicolás Luque Navajas, de Rute, es el mejor de los amigos conocidos por su exquisita elaboración.

Representante en Granada y su provincia, Luis Roldán Tenllado, San Jacinto 10 y 12, Granada.

FARMACIA Sanchez Gerona. Santa Paula, 31.—GRANADA

Se hacen análisis completos de orinas.—Examen de esputos; diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar.—Numeración de glóbulos del sangre (aparato de Thomas Zoff).—Diagnóstico patológico de tumores y toda clase de productos patológicos.

Consulta gratis para los pobres, de 12 a 2.

Eduardo Gonzalez y H.º

APODERADOS DE CLASES PASIVAS Cruellas 1, espaldas a la de Varela.

Se representa a dichas clases llevando tan solo de comisión el 1 por 100. Se instruyen cuantos expedientes se nos encomienden y se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos.

Venta de casas. SE VENDEN tres recién edificadas en sitio céntrico del Albaicín. Agua abundante, jardín, bastantes comodidades. Dan razón San Buenaventura 11.

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

Horno del Haza 2. Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hospital (estómago), Vichy Célestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy Etat, ó los Comprimidos Vichy Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que operan muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las afecciones digestivas difíciles, etcétera. Venta en Farmacias y droguerías.

Dentista. Para colocar dientes artificiales y practicar operaciones en la boca sin dolor, no empleando coque, Gonzalez Vera, Reyes Católicos 19. Consulta de ocho de la mañana a seis de la tarde.

INTERESANTÍSIMO. A mitad de precio de todos. Calzado todo ocioso.

PARA HOMBRE: Brodequin 2 suelas piel mata. 24 rs. par

PARA SEÑORA: Botina negro con goma 14 « « Botina piel mata 14 « « Bota más chanclo charol 15 « « Bota color primav. 16 « « A estos precios sólo puede vender esta casa.

Suorales por toda España. Abastecimiento anual 300.000 pares. CANON, Puerta Real 5 y 10.

VENTA Ó ALQUILER del local del almacén de maderas, calle Nueva de San Anton y se venden seiscientos tabicones de sangre para construcción.—San José; baja, 46, darán razón.

Piano Se vende en precio módico un piano cuadrilongo autor «La Ró», en muy buen estado.—Silencio 23 y 25.

Compañía anónima de electricidad «CRISTO DE LA FE».

En cumplimiento de lo preceptado en los estatutos sociales se convoca a junta general de accionistas para el día diez y seis del mes de marzo próximo a las dos de la tarde en el local del «Círculo granadino» antes de la Cámara de Comercio, sito en la Puerta Real a fin de acordar sobre los extremos siguientes:

Nombramiento de Gerente, vocal y dos suplentes del Consejo

Memoria acerca de los trabajos de instalación.

Aumento del capital social.

Tendrán derecho de asistir a la Junta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, todos los que acrediten previamente ante la Gerencia su calidad de accionistas, depositando con veinte y cuatro horas de antelación a la hora señalada para la Junta, en la oficina social, Campillo Alto, 25 bajo, una acción a lo menos.

Lo que por acuerdo del Consejo se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Granada, diez y siete de febrero de mil novecientos dos.

El Vice presidente, Federico Gutiérrez

«El Teléfono» PRESTAMOS

Mariana Pineda, núm. 5 (cerca la plaza del Carmen).

En Chicago, Boston y Cincinnati

se han verificado manifestaciones populares en favor de los boers.

El entusiasmo es grande y la antipatía a los ingleses toma proporciones terribles.

En Boston un grupo del pueblo prendió fuego a un edificio sobre el que ondeaba la bandera británica. Se temen desórdenes, porque la agitación popular contra los ingleses crece por momentos.

—Londres 12.—The Daily Chronicle dice que tiene motivos para saber que el generalísimo lord Kitchener abandonará por el momento la dirección de los asuntos administrativos de la guerra, que le ocupaban con preferencia, para ponerse al frente de las tropas y emprender una activa campaña de persecución contra las fuerzas boers que acudilla el general De Wet.

Insurrección en un barco. Ha arribado a Barcelona el trasatlántico francés «Britania», procedente de Buenos Aires, del que había zarpado el día 12 de febrero.

Durante el viaje los pasajeros en su mayoría turcos e italianos, se sublevaron en vista de la lentitud de la marcha por falta de carbón y de las averías que había experimentado.

Tan pronto como el trasatlántico llegó a San Vicente de Cabo Verde, los pasajeros exigieron al capitán que les trasladara al vapor «Persée», negándose a proseguir el viaje hasta que se accediera a dicha pretensión.

En vista de tal actitud, el capitán telegrafió a Barcelona, Marsella y Génova, denunciando lo ocurrido.

Cuando llegó el «Britania» se constituyó el Juzgado a bordo inmediatamente, tomando declaración al capitán, jefes y oficiales que confirmaron que hubo, en efecto, sublevación; pero no resultando cargos contra un pasajero que había sido detenido, fúe puesto en libertad.

El citado trasatlántico ha empleado cuarentain días en su viaje.

A consecuencia del temporal se le rompieron algunas piezas de la máquina.

Crimen en Málaga. En Málaga se cometió anteaer un crimen.

En la casa número de la plaza de Salamanca, vivían al parecer en tranquilo consorcio, José M.º Alhama, su esposa e hijas.

Esta aparente felicidad conyugal, turbóse de poco tiempo acá según referencia, por inmiscuirse en la vida de estos, un amigo del matrimonio, llamado José Gandullo, médico de profesión.

Y amargo, esto no fué muy del agrado del esposo, es lo cierto que a las indicaciones que sus convecinos le hicieran sobre si se ponía a discusión la fidelidad de su conyuge el no hizo caso.

Pero su pasividad no fué obstáculo para que su esposa en unión del Gandullo, abandonara el domicilio, llevándose todos los muebles de la casa, excepto una cama.

Llegó la noche y el marido al entrar en ella, claro está que lo advirtió todo, pero, siempre sufrido, costósele pacientemente, hasta que por la mañana, le despertaron los fuertes golpes que a la puerta daban.

Levantóse, y al abrir la caal no sería su sorpresa al hallarse frente al bulador de su honra que sin preámbulos de ninguna clase le descerrajó un tiro, que hirióle en la cabeza, hizo que el desgraciado esposo cayera a tierra bañado en sangre.

José M.º Alhama pasó al hospital provincial en grave estado y el agresor a la cárcel pública.

Terremotos en Turquía.

Paris 12.—Despachos de Constantinopla que publica Le Temps dan cuenta de un terrible terremoto sentido en Kian-Kan, Castamani, en la Turquía asiática.

Tres mil casas de la ciudad, que contaba 20,000 habitantes, han quedado destruidas.

Dos musulmanes y dos cristianos han perdido la vida en el siniestro.

El número de heridos que se conoce hasta ahora excede de 100.

Paris 12.—Ya se conocen completos detalles de los terremotos sufridos recientemente en Erzerum (Turquía).

Dos fueron las sacudidas subterráneas, y tan violentas, que seis casas quedaron destruídas y otras muchas agrietadas y amenazando ruina.

El viaje de Loubet.

Paris 12.—En el Consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo, y al cual no ha asistido el Sr. Waldeck Rousseau, por seguir enfermo, el presidente de la República ha dado conocimiento de una carta del Czar invitándole a ir a Rusia.

El viaje se realizará en la segunda quincena de mayo.

Leon y Castillo.

Paris 12.—El periódico Le Figaro publica un artículo en elogio del embajador de España, Sr. Leon y Castillo, recordando los servicios que ha prestado a su país y en ocasiones a Francia, especialmente en las cuestiones de Marruecos y de Rio Muni. El artículo termina haciendo constar que las relaciones entre Francia y España son más amistosas cada día.

Contra el lujo.

Paris 12.—Llaman la atención los sermones cuaremales, verdaderas y terribles filípicas dirigidas por el célebre P. Ollivier a su selectísimo auditorio.

Defendiendo a los pobres y a los criados con textos de Beaudelaire, y dijo a las damas aristocráticas que le escuchaban:

«Echais por las ventanas vuestro honor, y os olvidáis de que la aureola del honor vale más, mucho más, que las coronas de anquesas, marquetas, condesas y baronesas que arrastrais por todos los lodazales de la vida mundana.»

—En Chicago, Boston y Cincinnati

Congreso de cooperativas

Se anuncia para may en breve un Congreso que es de verdadero interés...

(j) Debe abordarse resueltamente la cooperacion al por mayor...

declaró firme la constitucion y eleccion de cargos de aquella corporacion municipal.

Seccion religiosa

Santo del dia. San Raimundo abad y fundador. La ciudad de Tarazona...



El mundo oficial

Ayuntamientos responsables. La administracion de contribuciones notifica a los ayuntamientos de Guadix...

Por propia inclinacion estudió la carrera eclesiastica y se retiró a un desierto...

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Mateo...

Setena de Dolores. Hoy a las cuatro y media de la tarde comenzará en la iglesia del Seminario...

Cartera de Granada

La Alhondiga. Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.033 quintales métricos de trigo...

Dasatiempo

Frases hechas. Tengo mucho gusto en manifestar a Vd. que recibo con mucha frecuencia...

Milagrosos Confites. Inyeccion Antiverérea y Rob-Costanzli. Mil y más de celebridades médicas...

i Cortese Esa Tos! Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiva...

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, TOS. Alivio instantáneo, curación en muchos casos...

ESPECIALIDAD del premio Laboratorio PACELLI LIVORNO. Los dolores del estómago, mala digestión, bilis, catarros gastrointestinales...

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso...

PILDORAS MOUSSETTE. Neuralgias, Jaqueca, Ciática. Cada litro admite 23 litros de agua...

Legia Sol. Amas de cria. Se alquila. Un mostrador. Se vende un piano.

Para géneros coloniales. SAN ANTONIO ZACATH. CHOCOLATES. COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA - THES.

APARATOS PERFECCIONADOS para la fabricacion de bebidas gaseosas. Diez distintos modelos siempre existentes...

Maquinaria Agricola e Industrial. Cerveza de LA CRUZ BLANCA. Semilla de remolacha.

INIMITABLE Agua de Azahar. Marca LA GIRALDA. Para curar todos los padecimientos nerviosos...

Academia de Esgrima. FELIX LYON. Esta Academia dirigida por el profesor Mr. Felix Lyon, miembro de la Academia de Armas de Paris...

No hay DOLOR. Maquinaría Agrícola e Industrial. Cerveza de LA CRUZ BLANCA. Semilla de remolacha.

ZOMOTERAPIA. EL ZOMOL. Preparado en Farmacia, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda...

Demoiselle. Se desean depositos... exclusivos. Para géneros coloniales. SAN ANTONIO ZACATH.

SOLUCION CASTES. de glicerofosfato de cal con CREOSOL. Preparacion la más racional para curar la tuberculosis...

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kistley.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER. Estas Capsulas han sido adoptadas por todos los Médicos...

VINO Y JARABE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos...